

## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, Abril 16 del 2003

Señores  
ACCIONISTAS,  
**INQUILSA S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la compañía **INQUILSA S.A.** Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 2002 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifiqué que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

En el año 2002 no realiza movimientos de gastos ni de ingresos. Los principales libros contables están de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente.

  
**EDGAR CELY SARANGO**  
**COMISARIO**  
**RE. 0.39088**

30 ABR 2003

